
**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA N° 221-24

Montevideo, 24 de enero de 2025 Exp 111120-000060-24

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 26 de setiembre de 2024 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado para la provisión Efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3 30 hs semanales), para la Unidad de Sistemas Productivos y Gestión con perfil en Producción de Bovinos, por el periodo de dos años.

Bases para la provisión del cargo interino de Profesor Adjunto (G3), 30hs semanales, para el área de Producción de Bovinos, Unidad Sistemas Productivos y Gestión, del Dpto. de Ciencias Veterinarias y Agrarias, sede Paysandú.

Quien ocupe este lugar desarrollará su actividad docente en la sede Paysandú de la Facultad de Veterinaria, Estación Experimental Dr. Mario A. Cassinoni.

Deberá desarrollar las actividades relativas a la de un Profesor Adjunto, considerando la carga horaria, de acuerdo a las establecidas en el Estatuto de Personal Docente “Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto, así como el desempeño de tareas de coordinación de cursos, de forma habitual. Se le puede encomendar la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúe” (Artículo 13, Estatuto de Personal Docente, Res. N.º 7 de C.D.C. de 10/VII/2018).

Dado que este cargo es de alta dedicación horaria, quien ocupe el cargo deberá “cumplir integralmente las funciones docentes, desarrollando todas ellas a lo largo del periodo de desempeño, con énfasis relevante en la función de enseñanza y en otra de las funciones establecidas en el artículo 1°.... Asimismo, deben asumir, de acuerdo a su grado, responsabilidades vinculadas a la gestión académica” (Artículo 14, Estatuto de Personal Docente, Res. N.º 7 de C.D.C. de 10/VII/2018).

En particular este cargo centrará su actividad relacionada a la enseñanza de grado en las Unidades Curriculares del Plan de Estudios 2021 de la carrera de Médico Veterinario, especialmente en Producción de bovinos de leche y carne, así como en los Practicantados, Espacios de Formación Integral y cursos optativos.

Por lo tanto, quien ocupe el cargo, deberá demostrar la idoneidad para desarrollar las tareas.

Para el concurso efectivo se realizará una prueba teórica, que consistirá en el dictado de una clase dirigida al público estudiantil, cuyo temario se adjunta a las bases. Además, el postulante al momento de la inscripción, deberá presentar un proyecto de investigación original que deberá ser presentado de forma oral y defendido, ante el tribunal, en la prueba práctica del concurso.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción con timbre de \$ 250** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas - inutilizas el timbre firmando sobre él - y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca de FVet**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
3. **Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción a su casilla de correo, que habilita a subir la

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

documentación

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con **APellido, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO EJ: perez_48-22_meritos.pdf (sigue)**

1. Cédula de identidad vigente
2. Escolaridad
3. Relación de méritos – (leer: “Nuevo Reglamento”, que está colgado en el llamado)
4. **Actuación Funcional**, si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvet.edu.uy

PASO 5) Entregar el original del Formulario de inscripción en el buzón que está en la Cabina de Vigilancia de la Facultad de Veterinaria – Ruta 8 km 18

DEBE CUMPLIR CON LOS 5 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 18/03/2025 al 20/05/2025 a las 12:00 hs. inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3, 4 y 5):

Desde la confirmación hasta 20/05/2025 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES

<https://www.fvet.edu.uy/gestion-y-servicios/concursos/inscripciones-a-concursos-en-fvet/>

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y/o en el Interior cuando el Servicio lo requiera.